

ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL ANEXO I -LISTADO DE SOLICITANTES BENEFICIARIOS DEFINITIVOS- DE LA RESOLUCIÓN DE 15 DE DICIEMBRE DE 2022 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES CONVOCADAS AL AMPARO DE LA ORDEN DE 3 DE DICIEMBRE DE 2021, DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Con fecha 15 de diciembre de 2022 se dicta Resolución de la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático de concesión de las subvenciones convocadas al amparo de la Orden de 3 de diciembre de 2021, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, de medidas de apoyo urgentes para proyectos de construcción, adaptación y mejoras de instalaciones específicas para el tratamiento de los biorresiduos recogidos separadamente, dentro del plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PR-TR), financiado por la Unión Europea -NextGenerationEU (Línea 2), y se efectúa su convocatoria en el año 2021.

Esta resolución fue modificada mediante Resolución de 23 de noviembre de 2023. Las citadas resoluciones, incluían el correspondiente ANEXO I – LISTADO DE SOLICITANTES BENEFICIARIOS DEFINITIVOS.

Tal como establece el artículo 70 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los correspondientes expedientes electrónicos generados en el procedimiento del que trae causa este Acuerdo, contienen, entre otros, los informes técnicos en los que se establecen los conceptos o partidas subvencionables de cada proyecto, así como el importe de la subvención concedida por cada uno de ellos y cuyo importe total se corresponde con el indicado en el Anexo I que se acompaña a la resolución de concesión.

Con fecha 30 de julio de 2024 se ha publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía la Resolución de la Intervención General de 23 de julio de 2024, por la que se establece la guía de fiscalización previa de los expedientes de modificaciones de contratos, subvenciones y encargos a medios propios personificados que no tengan repercusión presupuestaria. Dicha resolución, en el apartado 1 del resuelve tercero, establece que serán objeto de fiscalización previa “aquellas modificaciones de la resolución de concesión de subvenciones que sin repercusión presupuestaria, afecten a la actividad o inversión subvencionada o al presupuesto subvencionado...”.

Al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la citada resolución de la Intervención General y, en aras a garantizar el efectivo ejercicio de las labores de fiscalización en la comprobación y verificación de la no incidencia en la legalidad económica-financiera del expediente de gasto originario, se considera conveniente

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JIMENEZ PARRADO DAVID FERNANDEZ GUERRA	29/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTSWBLSVPH6RUFPC4EV3Z2DS7	PÁG. 1/4	



introducir en el Anexo ya publicado, las partidas o conceptos subvencionables y su respectivo desglose económico, para todos y cada uno de los proyectos concedidos.

En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.1 e) del Decreto 170/2024, de 26 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, que dispone como órgano directivo central a la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular y el artículo 19 de la Orden de 10 de octubre de 2024 por la que se delegan competencias en los órganos directivos de esta Consejería, esta Dirección General

ACUERDA

PRIMERO.- Modificar el Anexo de la Resolución de la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático de 15 de diciembre de 2022, y su rectificadora de fecha 23 de noviembre de 2023, en el sentido de adicionar los conceptos subvencionables de cada proyecto así como el importe de la subvención otorgada a cada uno de ellos, quedando el resto del contenido del anexo, reproducido en sus propios términos.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación del Anexo, que mediante el presente Acuerdo se modifica y que denominamos **Anexo I bis**, en la web del Canal de Administración Electrónica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente <https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/web/cae>

V.Bº COORDINADOR DE ECONOMÍA CIRCULAR
Fdo: David Fernández Guerra

LA DIRECTORA GENERAL DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y ECONOMÍA CIRCULAR
Fdo: María del Carmen Jiménez Parrado

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JIMENEZ PARRADO DAVID FERNANDEZ GUERRA	29/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmTSWBLSVPH6RUFPC4EV3Z2DS7	PÁG. 2/4





N.º ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NIF	SOLICITANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	TOTAL PUNTOS	IMPORTE TOTAL PROYECTO FINANCIABLE (SIN IVA)	% FINANCIACION PRESUPUESTABLE FINANCIABLE	IMPORTE OTORGADO	CONCEPTO SUBVENCIÓNABLE	IMPORTE DE SUBVENCIÓN DISGLOSADO POR CONCEPTOS	TIPO
1	000814651022896418011109	PA4013001	AYUNTAMIENTO DE ALMERIA	NUOVA LINEA DE TRATAMIENTO DE LA FRACCION ORGANICA RECOGIDA DE FORMA SELECTIVA EN ORIGEN (FORM) DENTRO DE LA INSTALACION EXISTENTE	15,00	2.493.050,00 €	22,77 %	567.292,68 €	Reducción de proyecto Dirección de Obras Seguridad y Salud Otra CMH Movimiento de Terres Mantenimiento	6.127,83 € 13.546,36 € 1.354,04 € 29.871,71 € 2.311.659,9 € 31.907,64 €	Beneficiario Definitivo
2	0006472127118074613712882	V11014005	CONSORCIO PARA LA GESTION DE RESIDUOS URBANOS DE LA PROVINCIA DE CADIZ	PROYECTO TECNICO PARA EL DESARROLLO DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE BIORRESIDUOS EN EL COMPLEJO MEDIOAMBIENTAL DE MIRAMUNDO EN MEDINA SIDONA	12,90	4.534.992,00 €	29,50 %	1.337.800,00 €	Reducción de proyecto Dirección de Obras Seguridad y Salud Otra CMH	8.554,88 € 680.175,46 € 61.117,04 € 61.117,04 €	Beneficiario Definitivo
3	000574447269881672806731	VO4290094	CONSORCIO ALMANZORA LEVANTE VELEZ	IMPLEMENTACION DE LA LINEA DE TRATAMIENTO DE FORM EN LA PLANTA DE RECUPERACION Y COMPOSTAJE DE ALBOX	12,55	2.202.987,26 €	25,22 %	555.349,13 €	Reducción de proyecto Seguridad y Salud Otra CMH	960,40 € 991,18 € 98.297,97 € 182.272,84 € 293.824,49 €	Beneficiario Definitivo
4	0007931048423620123841281	P2506700F	AYUNTAMIENTO DE MALAGA	PLANTA DE TRATAMIENTO DE BIORRESIDUOS DE MALAGA	12,00	3.372.500,00 €	69,00 %	2.327.025,00 €	Reducción de proyecto Seguridad y Salud Otra CMH	5.520,00 € 367.617,61 € 241.934,70 €	Beneficiario Definitivo
5	000404003471082366510885	P110000E	MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DEL CAMPO DE GIBRALTA	PROYECTO DE ADAPTACION DE INSTALACION DE TRATAMIENTO MECANICO-BIOLOGICO EXISTENTE PARA LA INCORPORACION DE UNA LINEA INDEPENDIENTE PARA EL TRATAMIENTO DE BIORRESIDUOS RECOGIDOS SEPARADAMENTE EN EL C. M. SUR DE EUROPA	12,00	2.246.909,88 €	70,00 %	1.572.838,91 €	Reducción de proyecto Seguridad y Salud Otra CMH	4.200,00 € 240.620,00 € 980.974,41 € 1.792,74 €	Beneficiario Definitivo
6	000804694133851893770056	PA4021001	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	MEJORA PLANTA TRATAMIENTO BIORRESIDUOS CMC	12,00	1.194.600,00 €	69,50 %	830.247,00 €	Seguridad y Salud Mantenimiento	6.255,00 € 205.200,00 €	Beneficiario Definitivo
7	000640157694097353655201	P1800003	IPUTACION DE GRANADA	NUOVA LINEA DE TRATAMIENTO DE BIORRESIDUOS RECOGIDOS SELECTIVAMENTE EN ECOCENTRAL (GRANADA (T.M. ALHERNDI)	11,24	5.300.471,95 €	48,91 %	2.592.053,76 €	Reducción de proyecto Seguridad y Salud Otra CMH	19.837,52 € 7.822,76 € 41.782,76 € 467.288,56 € 1.897.872,88 €	Beneficiario Definitivo
8	0002170826902125498397951	PA10000B	MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL CAMPINA 2000	PROYECTO DE ADAPTACION DE INSTALACION DE TRATAMIENTO MECANICO-BIOLOGICO EXISTENTE PARA LA INCORPORACION DE UNA LINEA INDEPENDIENTE PARA EL TRATAMIENTO DE BIORRESIDUOS RECOGIDOS SEPARADAMENTE	11,20	1.046.496,90 €	45,05 %	471.433,50 €	Reducción de proyecto Seguridad y Salud Otra CMH	7.822,56 € 2.522,44 € 17.408,92 € 72.212,11 € 272.413,19 €	Beneficiario Definitivo
9	000004815610739326380438	P7900003	CONSORCIO PROVINCIAL GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS	IMPLEMENTACION Y MEJORA DE LA RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS DESTINADOS A INSTALACIONES ESPECIFICAS DE TRATAMIENTO BIOLÓGICO	8,93	3.300.518,18 €	46,71 %	1.541.624,00 €	Reducción de proyecto Seguridad y Salud Otra CMH	25.700,18 € 9.265,57 € 203.934,73 € 391.454,89 €	Beneficiario Definitivo
10	0006184150129127222875522	PA100008C	MANCOMUNIDAD SERVICIOS LA VEGA	PROYECTO DE ADAPTACION DE LA PLANTA MECANICO-BIOLÓGICO (PTMB) DE LA VEGA PARA LA INCORPORACION DE UNA LINEA INDEPENDIENTE PARA EL TRATAMIENTO DE LOS BIORRESIDUOS RECOGIDOS SELECTIVAMENTE	8,83	3.868.976,10 €	90,00 %	3.030.278,49 €	Reducción de proyecto Dirección de Obras Seguridad y Salud Otra CMH	44.433,90 € 44.433,90 € 44.433,90 € 44.433,90 €	Beneficiario Definitivo
11	0006873667228672381331788	PA140000D	IPUTACION DE CORDOBA	PROYECTO DE ACTUACION PARA TRATAMIENTO DE LOS BIORRESIDUOS RECOGIDOS SEPARADAMENTE EN LA PROVINCIA DE CORDOBA, EN EL MARCO DE PRRR NEXTGENERATIONEU FASE I. INSTALACION DE TRATAMIENTO DE DOS TORRES CONVOCATORIA 2021	7,89	1.651.977,88 €	70,00 %	1.156.384,37 €	Reducción de proyecto Seguridad y Salud Otra CMH	1.501,89 € 1.501,89 € 79.823,33 €	Beneficiario Definitivo
12	00084931521673588957616937	P2300000C	IPUTACION PROVINCIAL DE JAEN	ADAPTACION DE INSTALACIONES DE TRATAMIENTO MECANICO-BIOLÓGICO PARA EL TRATAMIENTO DE BIORRESIDUOS RECOGIDOS SEPARADAMENTE EN EL COMPLEJO DE TRATAMIENTO INTERIOR DE FRSI (QUINDE)	6,98	4.714.895,42 €	90,00 %	4.234.488,87 €	Reducción de proyecto Seguridad y Salud Otra CMH de Terres Mantenimiento	677.531,52 € 2.003.412,53 € 162.000,00 € 1.295.542,87 €	Beneficiario Definitivo



29/10/2024

PÁG. 3/4

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

MARIA DEL CARMEN JIMENEZ PARRADO
DAVID FERNANDEZ GUERRA
Pk2jmtSWBLDSVPH6RUFPC4EV3Z2DS7

FIRMADO POR
VERIFICACIÓN



Junta de Andalucía

Construcción, adaptación y mejora de instalaciones específicas para el tratamiento de biorresiduos. Plan de Apoyo a la implantación de la Normativa de Residuos, Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) (línea 2)

CONVOCATORIA 2021
(Orden de 3 de diciembre de 2021. BOJA 240 de 16 de diciembre de 2022)

ANEXO I bis - LISTADO DE SOLICITANTES BENEFICIARIOS DEFINITIVOS

N.º ORDEN	N.º EXPEDIENTE	NIF	SOLICITANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	TOTAL PUNTOS	IMPORTE TOTAL PROYECTO FINANCIABLE (SIN IVA)	% FINANCIACION PRESUPUESTO FINANCIABLE	IMPORTE OTORGADO	CONCEPTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE DE SUBVENCIÓN OTORGADO POR CONCEPTOS	TIPO
13	00059373585298011905949	P2100000E	DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA	PROYECTO PARA LA IMPLANTACION DE UNA LINEA DE TRATAMIENTO INDEPENDIENTE DE LA PLANTA DE BIORRESIDUOS PARA EL MANEJO DE RESIDUOS DEL SERVICIO PROVINCIAL DE TRANSPORTE Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS	6,85	1.971.285,28 €	75,00 %	1.478.463,96 €	Reducción de proyecto Seguridad y Salud GCS-H1 Obras de Mejoramiento de Tierras Mejoramiento Instalaciones	43.869,01 € 3.836,27 € 2.261.513,65 € 132.704,20 € 892.011,70 € 95.632,25 €	Beneficiario Definitivo
14	0000042670879829202698628	Q5450000C	CONSORCIO RESIDUOS DEL PONIENTE ALMERIENSE	PROYECTO DE IMPLANTACION EN LA PLANTA DE CAADOR DE UNA LINEA ESPECIFICA DE TRATAMIENTO DE BIORRESIDUOS MEDIANTE SERVICIAMENTE	6,84	1.406.332,71 €	74,62 %	1.049.430,00 €	Reducción de proyecto Seguridad y Salud GCS-H1 Mejoramiento Instalaciones y Premisas	40.936,70 € 3.733,09 € 155.540,91 € 257.416,29 € 56.252,01 €	Beneficiario Definitivo



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JIMENEZ PARRADO DAVID FERNANDEZ GUERRA	29/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmTSWBldSVPH6RUFPC4EV3Z2DS7	PÁG. 4/4